

Córdoba, 14 MAR 2017

VISTO

Las sugerencias de candidatos, para integrar el Comité Evaluador para el Área Histórico Cultural, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017 y que hayan presentado su solicitud de evaluación, y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas del Honorable Consejo Superior N° 6/2008 y 4/2014 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes, rigen el proceso de renovación de las designaciones por concursos de los Profesores Regulares y Profesores Auxiliares.

Que la Comisión de Enseñanza y la Comisión de Vigilancia y Reglamento firmaron el despacho en conformidad.

Que debido a la urgencia de las presentes actuaciones se autoriza a realizar una Resolución Decanal *ad referendum* de este Cuerpo.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
(*ad referendum* del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Proponer al Honorable Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador para el Área Histórico Cultural, que tendrán a su cargo la evaluación de Profesores Regulares y Auxiliares con los siguientes integrantes:

	Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Profesores de Facultad de Artes	1. Silvia Olinda Romano - Departamento Académico de Cine y Tv	1. Ximena Triquell -Departamento Académico de Cine y Tv
		2. Clementina Edith Zablosky - Departamento Académico de Artes Visuales
	2. Silvina Graciela Argüello - Departamento Académico de Música	1. Marcelo Nusenovich -Departamento Académico de Artes Visuales
		2. Alfredo Caminos -Departamento Académico de Cine y Tv


EXP-UNC: 0005860/2017

	MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE
Profesores de la UNC ajenos a la Facultad de Artes	1. Andrea Inés Milesi - Facultad de Ciencias Sociales	1. Jorge Alejandro del Valle Bracamonte – Facultad de Filosofía y Humanidades
		2. Guillermo De Santis - Facultad de Filosofía y Humanidades
Profesores de otras Universidades Nacionales	1. Cintia Cristiá - Universidad Nacional del Litoral	1. Roxana Laura Alicia Coll - Universidad Nacional de Cuyo
		2. Pablo Fessel -Universidad Nacional de Buenos Aires
Estudiante	1. Santiago González - Departamento Académico de Cine y Tv	1. María Candelaria Pérez - Departamento Académico de Cine y Tv
		2. Emmanuel Mazzucchelli - Departamento Académico de Música
Egresado	1. María Luz Cordeiro - Departamento Académico de Música	1. Natalia Ferrarese - Departamento Académico de Música
		2. Luis Eduardo Imhoff - Departamento Académico de Cine y Tv

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Remitir copia al Honorable Consejo Directivo. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior.

RESOLUCIÓN N°: 82

GRC


DEA MARÍA LUISA RESTIFFO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




M. B. KITROSER
Becaria
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba